



# HOSPITAL CIVIL DE CULIACÁN

## SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

### Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial Número HCC-LPN-002-2025

### Relativa a la “Adquisición de Equipo de Tomografía Computarizada Multicorte de 128 Cortes para el Área de Imagenología del Hospital Civil de Culiacán”

#### JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 (diez horas) del día 04 de septiembre de 2025, en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del Hospital Civil de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón No.1422 norte, esquina con Mariano Abasolo, Colonia Tierra Blanca, C.P. 80030, en Culiacán, Sinaloa, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativo a la “**Adquisición de Equipo de Tomografía Computarizada Multicorte de 128 Cortes para el Área de Imagenología del Hospital Civil de Culiacán**”, solicitada por el área de Imagenología; a la convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa (Ley), así como lo previsto en el numeral 2 de las Bases de la Convocatoria,

Este acto fue presidido por el Lic. Juan Diego Zazueta Osuna, Subdirector Administrativo del Hospital Civil de Culiacán, y asistido por el Dr. Juan Luis Rochín Terán, Jefe de Imagenología, como área requirente; quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresan su interés de participar en esta Junta de Aclaraciones, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar a las 10:00 horas del día 03 de septiembre de 2025. Caso contrario, se les permitirá su asistencia como observadores sin poder formular preguntas.

A continuación, se dio inicio al evento señalando que se recibió en tiempo y forma, de conformidad con el artículo 41 de la Ley, la solicitud de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, de las siguientes empresas:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	Número de preguntas
1	Ingeniería para el Cuidado de la Salud, S.A. de C.V.	Electrónica	1
2	Electrónica y Medicina, S.A.	Electrónica	6



# HOSPITAL CIVIL DE CULIACÁN

## SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaraciones de los licitantes.

### 1) Ingeniería para el Cuidado de la Salud, S.A. de C.V.

#### A) Preguntas administrativas:

1.- Pregunta: Con relación al punto 4.2.9 que indica: "Presentar carta de apoyo original por parte del fabricante y/o titular del registro sanitario (...) debiendo estar firmada por el propietario o representante legal (...) incluyendo el siguiente texto: 'el equipo que se entregará a Hospital Civil de Culiacán, será nuevo, de última generación'..." ¿Es correcto interpretar que el formato de la carta es libre, siempre y cuando se integren en el documento todos los elementos solicitados en el numeral (razón social, teléfono, domicilio, firma del representante legal, aval al 100% del bien ofertado, texto requerido y demás condiciones señaladas?

**Respuesta: Es correcta su apreciación, se considerará valido que el formato de la carta sea libre, siempre y cuando se incluyan los elementos solicitados en la convocatoria.**

### 2) Electrónica y Medicina S.A.

#### A) Preguntas administrativas:

1.- En las presentes bases LPN HCC-LPN-002-2025, para la partida única Tomografía Computarizada Multicortes de 128 Cortes, solicitan lo siguiente: "7.- **Plazo de Entrega.** La entrega del equipo objeto de esta invitación, deberá iniciarse a partir de la fecha de fallo y dentro de **20 (veinte)** días naturales posteriores para el Hospital Civil de Culiacán".

**Pregunta:** La fabricación de cualquier equipo de Tomografía se lleva al menos 45 días, más el tiempo de envío que puede ser deal menos otros 45 días, por lo que solicitamos un tiempo de entrega de 90 días para que el Hospital Civil de Culiacán cuente con una mayor proveeduría y pueda adquirir el equipo en mejores condiciones y garantice que va adquirir equipo de reciente fabricación.

¿Se acepta?

**Respuesta: No se acepta; el plazo de entrega deberá se ser de 20 (veinte) días naturales posteriores al fallo, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria.**



# HOSPITAL CIVIL DE CULIACÁN

## SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

### B) Preguntas Técnicas:

1.-En las presentes bases LPN HCC-LPN-002-2025, para la partida única Tomografía Computarizada Multicortes de 128 Cortes, solicitan lo siguiente: **3.2 “Apertura de 72 cm. o mayor”**.

**Pregunta:** Solicitamos se permita ofertar una apertura de 70 cm ya que 2 cm de diferencia no limita la funcionalidad del equipo, es decir, el equipo propuesto permitirá realizar pacientes robustos.

¿Se acepta?

**Respuesta:** No se acepta; la apertura deberá de ser de al menos 72 cms. como se describe en las bases.

2. En las presentes bases LPN HCC-LPN-002-2025, para la partida única Tomografía Computarizada Multicortes de 128 Cortes, solicitan lo siguiente: **“4.1 Tubo de rayos X con capacidad de almacenamiento de calor en el ánodo 8 MHU o mayor sin efecto de reconstrucción iterativa”**.

**Pregunta:** Solicitamos se permita ofertar un tubo de rayos X con capacidad de calor en el ánodo de 7.5 MHU sin efector de reconstrucción iterativa, lo anterior no demerita la capacidad en Kilovoltje (KV) y de corriente (mA) ya que se cuenta con un generador de 80 KW y nos permite manejar valores de KV desde 70 KV hasta 140 KV y corriente desde 6 mA hasta 667 mA, es decir, no hay ningún rango o técnica que no podamos realizar.

¿Se acepta?

**Respuesta:** No se acepta; la capacidad de almacenamiento de calor en el ánodo del tubo de rayos X deberá de ser de 8 MHU o mayor como lo describen las bases.

3.- En las presentes bases LPN HCC-LPN-002-2025, para la partida única Tomografía Computarizada Multicortes de 128 Cortes, solicitan lo siguiente: **“4.3 Velocidad de rotación del ánodo 105 Hz (6,300 rpm)”**.

**Pregunta:** La especificación es inherente a la operación del equipo, ya que cada fabricante fabrica o utiliza un tubo de rayos x con velocidad de rotación del ánodo de acuerdo con su tecnología, lo anterior no representa una ventaja en la operación de este, por lo anterior solicitamos se permita ofertar la velocidad de rotación del ánodo que maneje cada fabricante.

¿Se acepta?

**Respuesta:** Es correcta su apreciación; se acepta, sin ser obligatoria para los demás participantes.



# HOSPITAL CIVIL DE CULIACÁN

## SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

4.- En las presentes bases LPN HCC-LPN-002-2025, para la partida única Tomografía Computarizada Multicortes de 128 Cortes, solicitan lo siguiente: **“4.3 Velocidad de rotación del ánodo 105 Hz (6,300 rpm)”**.

Pregunta: en caso de que la respuesta a la pregunta anterior no se acepte; serían tan amables de aclarar que tipo de estudios requerirían realizar con esta velocidad, lo anterior para poder ofrecer la solución de esos estudios.

**Respuesta: Se da contestación con la respuesta a la anterior pregunta.**

5. En las presentes bases LPN HCC-LPN-002-2025, para la partida única Tomografía Computarizada Multicortes de 128 Cortes, solicitan lo siguiente: **“13.2 Paquete de endoscopia o colonoscopia virtual”**.

Pregunta: Al parecer existe un error de transcripción ya que los dos paquetes son independientes, es decir, se deberá de oferta el paquete de endoscopia y el paquete de colonoscopia.

¿Es correcto?

**Respuesta: Es correcta su apreciación, deberán ofertarla por separado.**

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 41 de la Ley, en este Acto se da a conocer el calendario del evento subsecuente de esta licitación, que a continuación se detalla:

Evento	Fecha	Hora	Lugar
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	18 de septiembre de 2025	10:00 horas	Sala de juntas de la Subdirección Administrativa del Hospital Civil de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón No.1422 norte, esquina con Mariano Abasolo, Colonia Tierra Blanca, C.P. 80030, en Culiacán, Sinaloa,

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se les entrega una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: <http://compranet.sinaloa.gob.mx>, para los efectos de su notificación.



# HOSPITAL CIVIL DE CULIACÁN

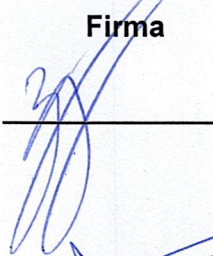


## SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Así mismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el rotulón que se ha colocado en la Subdirección Administrativa del Hospital Civil de Culiacán, un ejemplar de la presente acta por un término no menor de cinco días hábiles.

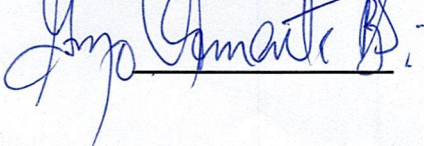
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:30 horas del día 04 de septiembre de 2025.

Esta Acta consta de 05 (cinco) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

### POR LA DEPENDENCIA

Nombre	Representante	Firma
Lic. Juan Diego Zazueta Osuna	Subdirector Administrativo del Hospital Civil de Culiacán	
Dr. Juan Luis Rochín Terán	Jefe de Imagenología del Hospital Civil de Culiacán (Área requirente)	
Lic. Jorge Carlos Salcido Zúñiga	Titular del Órgano Interno de Control y Evaluación para el Hospital Civil de Culiacán	

### POR LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Lic. Guillermo Armenta Beltrán	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	
--------------------------------	--	---

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DEL PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO NO. HCC-LPN-002-2025, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTE DE 128 CORTES PARA EL ÁREA DE IMAGENOLOGÍA DEL HOSPITAL CIVIL DE CULIACÁN".

----- FIN DEL ACTA -----